

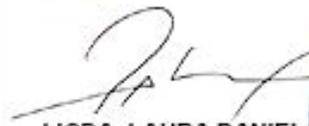
## NOTA ACLARATORIA 067-2020 INVENTARIOS

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información Ad-honorem del Instituto de Garantía de Depósitos hace constar que:

Para el período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2020 la siguiente información oficiosa es inexistente en el INSTITUTO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS:

**La información relacionada al inventario de bienes muebles cuyo valor exceda de \$20,000 (Art. 10 No 14 LAIP).** Durante el ejercicio antes dichos, no se adquirieron ni se poseyeron a ningún título, bienes muebles individuales que excedan el valor indicado.

San Salvador, a los quince días del mes de enero de dos mil veintiuno.



LICDA. LAURA DANIELA  
UMAÑA DE BONILLA  
Oficial de Cumplimiento Ad-honorem